

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Oficio núm. INE/DEOE/0968/2017

Ciudad de México, a
11 de octubre de 2017.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. S.E./1596/2017, signado por el Lic. Roberto Félix López, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC), mediante el cual consulta sobre los pantones que identificarán los documentos y materiales electorales locales, me permito dirigirme a usted con la atenta solicitud de que se notifique a ese Organismo Público Local Electoral, que el 5 de octubre de 2017, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, , en sesión extraordinaria, aprobó el diseño de los formatos únicos de la boleta y demás documentación, los modelos de materiales electorales y los colores a utilizar por los Organismos Públicos Locales en el Proceso Electoral Local 2017-2018, mediante Acuerdo INE/CCOE001/2017. En el punto segundo de dicho instrumento legal, se determinó lo siguiente:

“Segundo. Se aprueban los siguientes colores que identifican a las elecciones locales: el Pantone 7529 U para la elección de la Gubernatura o Jefatura de Gobierno; el Pantone 7613 U para la elección de Diputados Locales; el Pantone 7763 U para la elección de Ayuntamientos o Alcaldías; y el Pantone 457 U para alguna otra elección aparte de las anteriores.”

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, numeral 1, inciso h), del Reglamento de Elecciones, me permito solicitar su valioso apoyo, a efecto de que sea el amable conducto para informar al IEPC la respuesta contenida en el presente, con la finalidad de que se encuentre en posibilidad de analizar los razonamientos expuestos y dar atención a los mismos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR EJECUTIVO

PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

C.c.p. Dr. Lorenzo Córdoba Vianello.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Dr. Ciro Murayama Rendón.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Presente.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.- Presente.
Dr. Benito Nacif Hernández.- Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.- Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.- Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Prof. Gerardo Martínez.- Director de Estadística y Documentación Electoral.- Presente.
Lic. María Elena Cornejo Esparza.- Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tabasco.- Presente.